Guayaquil, 3 de Diciembre del 2013

Señor Economista
César Barrera Manjarrés
Representante Legal de la compañía Flores Exóticas del Ecuador
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día 2 de Diciembre de 2013, procedí a transferir a favor del señor Wilson Abelardo Barrera Manjarrés, mil novecientos noventa y nueve, (1.999) acciones ordinarias y nominativas de diez dólar de los Estados Unidos de America (US$10,00) cada una, numeradas de la 001 a la 1999 en el capital de la compañía Flores Exóticas del Ecuador, así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la superintendencia de compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

Econ. César Gustavo Barrera Manjarrés
CEDENTE
CC: 1704379252

Sra. Nancy Yolanda Crespo Valencia
CONYUGE DEL CEDENTE
CC: 1705009635

Sr. Wilson Abelardo Barrera Manjarrés
CESIONARIO
CC: 18-00279034